



## Carta Compromiso con los Derechos Humanos

Hacer universidad, es dotar de nuevos sentidos a las generaciones, es contribuir a la familia humana a través de la responsabilidad permanente con valores de la educación como un derecho. Particularmente, la Universidad Católica Silva Henríquez, nuestra universidad, es un proyecto educativo de identidad católica y Salesiana. Estos principios orientan su quehacer, y el empeño por transformar la realidad, teniendo como actores principales a los jóvenes de nuestro país.

En este contexto, e inspirados por Don Bosco y el Cardenal Silva Henríquez, la promoción de los Derechos Humanos se constituye como un elemento identitario, inmanente al desarrollo de nuevas y mejores condiciones para la comunidad universitaria y su entorno, que recibe los frutos de una enseñanza comprometida.

Hace 40 años atrás, con motivo del Simposio de los Derechos Humanos convocado por la Iglesia Chilena en plena dictadura, dijo el Cardenal:

*“Estos derechos nacen del alma espiritual del ser humano. Son derechos espirituales y por lo tanto, nos toca, a la iglesia de cristo, tutelar esos derechos y hacer, si fuere posible, que todos los respeten”.*

Hoy, a 70 años de que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptara la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es de suma importancia renovar el compromiso institucional de ser una Universidad comprometida por la promoción de los Derechos de todas y todos, fundamentalmente en un contexto en donde las desigualdades y abusos deben ser un llamado de atención y emplazamiento para construir respuestas atingentes, justas y significativas para nuestro entorno social.

La educación es una herramienta para el desarrollo, vía regia para fortalecer alianzas con los valores y el espíritu que habita en cada uno nosotros.

De acuerdo al artículo 13 de los Derechos a la Educación presentes en el Protocolo de San Salvador, señala que la educación



*“deberá orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad y deberá fortalecer el respeto por los derechos humanos, el pluralismo ideológico, las libertades fundamentales, la justicia y la paz...”*

En esta mañana, el compromiso de la Universidad Católica Silva Henríquez, será continuar fortaleciendo la mayor comprensión sobre qué y cuáles son los derechos humanos, favoreciendo su promoción, apropiación y protección.

Este pacto irrefutable e imperecedero con la justicia social implica realizar acciones concretas mediante el ejercicio permanente de un trabajo destinado a entregar sentido a un proyecto mayor, sea este la dignidad de cada que habite esta familia salesiana.

Para esto se generará un Plan de trabajo contemplado acciones tales como:

- Elaboración de indicadores que orienten el trabajo y acciones institucionales que favorezcan la promoción y defensa de los derechos humanos.
- Implementación de encuesta diagnóstica a estudiantes UCSH para conocer su percepción y conocimiento respecto a los derechos humanos al inicio y finalización de su proceso formativo y reconocer el sello UCSH y su nivel de compromiso con los DDHH.
- Generar instancias de formación y experiencias formativas en torno a los derechos humanos orientadas tanto para la comunidad universitaria (Estudiantes, docentes, personal de gestión y ALUMNI) como para la comunidad externa.
- Continuar fomentando acciones desarrolladas por los programas institucionales que responden a nuestros focos prioritarios definidos en la Política de Vinculación con el Medio UCSH: Personas privadas de libertad, adulto mayor, migrantes, pueblos originarios y personas en situación de discapacidad.

---

**Fernando Vergara Henríquez**  
**Vicerrector de Identidad y Desarrollo Estudiantil**  
**Universidad Católica Silva Henríquez**